

JUNTA DE FACULTAD

ACTA DE LA REUNIÓN DEL 21 DE FEBRERO DE 2017

Siendo las 11:00 h. del día 21 de febrero de 2017, se da comienzo a la sesión ordinaria con la presencia de las personas que figuran en el Anexo I[1] para desarrollar los puntos del orden del día remitidos:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe del decano
3. Aprobación, si procede, del informe económico del 2015/2016 y 2016/2017.
4. Aprobación, si procede, de la Comisión de Coordinación y Planificación de la Facultad.
5. Aprobación, si procede, del Máster de Estudios Avanzados en Historia.
6. Ruegos y preguntas

En **el punto primero**, el Sr. Decano informa que el acta de la sesión anterior la han podido revisar en el mail de la convocatoria y solicita la aprobación por asentimiento.

En **el punto segundo**, el Sr. Decano informa de los siguientes temas: en primer lugar, comunica que se ha abierto el proceso electoral de Renovación Parcial de Junta, con este cometido se reunió la Junta Electoral para aprobar el calendario electoral y que el mismo está publicado en el Tablón de anuncios de la Facultad. Conectado con este tema, en segundo lugar, y puesto que la Junta de Facultad estaba pendiente de renovación, informa que durante este curso académico se ha reunido la Comisión Académica de la Facultad para dar cobertura a diferentes temas de interés que necesitaban respuesta inmediata. En tercer lugar, se informa de los cambios de nombramientos que se han producido desde octubre de 2016 en la composición de coordinadores de Grado y Curso e informa de la incorporación de un nuevo Vicedecanato de Nuevas Tecnologías y Redes Sociales, Juan Carlos Maldonado. Por último, se informa de que los Coordinadores de Prácticas y Trabajo Fin de Grado amplían sus competencias.

En **el punto tercero**, el Sr. Decano presenta los informes económicos de 2015/2016 y 2016/2017, se aprueban por asentimiento ambos.

En **el punto cuarto** el Sr. Decano informa de la propuesta de Nueva normativa de la Comisión de Coordinación y Planificación de la Facultad; remite al texto que se envió con la convocatoria y que el punto destacable del borrador es que se tratará de un órgano que lleve directamente cuestiones de coordinación académica de la Facultad. Se aprueba por asentimiento.

En el **punto quinto**, el Sr. Decano informa sobre el borrador de propuesta de título que se presentó el día 9 de febrero en el Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua. Puesto que fue enviado en archivo adjunto en la convocatoria los asistentes a la reunión han podido revisarlo. Se aprueba por asentimiento.

En el **punto sexto**, el profesor Francisco Checa pregunta si el actualmente desaparecido Máster de Estudios Migratorios se ha presentado a la nueva convocatoria de másteres y si sigue vinculado a la Facultad de Humanidades. El Sr. Decano responde que sabe que se presentó, pero no tiene mucha más información. Toma la palabra el profesor Pablo Pumares informando que se presentó en tiempo y forma pero que se ha vinculado a la Escuela Internacional de Doctorado.

La profesora Catalina Martínez toma la palabra para plantear que el Máster en Estudios Avanzados en Historia no se ha aprobado por la comisión del Grado de Historia. El Sr. Decano responde que la Comisión de Coordinación del Grado de Historia no tiene competencias en este nuevo título, si bien para la elaboración del borrador se ha contado con los docentes de mayor trayectoria investigadora y mayor número de sexenios de las áreas de Historia.

La misma docente plantea, también, dudas sobre la dinámica del TFG, que ha creado alguna confusión entre los estudiantes. A esto el profesor Quirosa comenta una reorganización para explicar pasos a seguir y quienes son los interlocutores en el proceso con los estudiantes para evitar malentendidos. En la misma línea la profesora López plantea mejorar los canales de comunicación.

Sin más que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:55 horas del día 21 de febrero de 2017, de todo lo cual, como Secretaria doy fe con el visto bueno del Sr. Decano.

Ángeles Arjona Garrido

Secretaria

Vº Bº Fco. Javier García González

Decano

[1] Excusan su ausencia los profesores Juan Luís López Cruces y Yolanda Jover Silvestre.